

**LA ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CONVOCA A LOS EGRESADOS A LA POSTULACIÓN PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS
EGRESADOS ANTE LOS SIGUIENTES CONSEJOS Y COMITÉS DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE PEREIRA.**

FECHA CIERRE DE LAS POSTULACIONES: 27 DE NOVIEMBRE DE 2019

Consejo de Facultad de:

- Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria
- Facultad de Ciencias Ambientales
- Facultad de Ciencias Básicas
- Facultad de Ingeniería Mecánica

Los Comités Curriculares de los Programas:

- Administración Industrial
- Licenciatura en Español y Comunicación Audiovisual
- Licenciatura en Pedagogía Infantil
- Ingeniería Mecánica
- Tecnología Eléctrica
- Tecnología Mecánica
- Tecnología Química
- Especialización en Gerencia del Deporte
- Especialización en Gestión Ambiental Local
- Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica
- Especialización en Logística Empresarial
- Especialización en Procesos Industriales Agroalimentarios
- Especialización en Psiquiatría
- Especialización en Radiología e Imágenes Diagnósticas
- Especialización en Redes de Datos
- Especialización en Soldadura
- Maestría en Administración del Desarrollo Humano y Organizacional
- Maestría en Ciencias Ambientales
- Maestría en Ciencias Químicas
- Maestría en Desarrollo Agroindustrial
- Maestría en Ecotecnología
- Maestría en Estética y Creación
- Maestría en Filosofía

- Maestría en Gerencia de Sistemas de Salud
- Maestría en Infancia
- Maestría en Ingeniería Mecánica
- Maestría en Investigación Operativa y Estadística
- Maestría en Lingüística
- Maestría en Literatura
- Maestría en Matemática
- Maestría en Música
- Maestría en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad
- Doctorado en Ciencias Biomédicas
- Doctorado en Didáctica
- Doctorado en Ingeniería
- Doctorado en Literatura

Otros:

- Comité Central de Investigaciones de la Universidad Tecnológica de Pereira

Primero: REQUISITOS

1. Parar Consejos de Facultad: ser egresado graduado de uno de los programas académicos ofrecidos por la respectiva Facultad.
2. Para comités curriculares: ser egresado del programa académico al cual se va a postular.
3. Otros espacios: ser egresado de la Universidad Tecnológica de Pereira. En el caso del Comité Central de Investigaciones debe tener formación a nivel de Maestría.

Segundo: CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria	02 de noviembre de 2019
Apertura de postulación	05 de noviembre de 2019
Cierre de postulación	27 de noviembre de 2019
Elección de postulados a representantes de egresados ante Consejos y Comités de la UTP.	Del 28 de noviembre al 09 de diciembre de 2019
Publicación de Resolución mediante la cual se informan los representantes elegidos.	10 de diciembre de 2019

Para postularse debe:

1. Hacer llegar a la Asociación de Egresados de la Universidad Tecnológica de Pereira en forma física o a través del correo electrónico aseut@utp.edu.co, su hoja de vida y propuesta de vinculación al espacio en el cual desea ser representante.

2. Tener en cuenta que cuando se tienen múltiples postulaciones a un espacio de representación se realizará evaluación, por lo cual se sugiere relacionar y/o adjuntar evidencias al respecto. Frente a la hoja de vida es importante registrar:

- Participación en gremios de profesionales.
- Participación en grupos y/o semilleros de investigación.
- Representaciones anteriores de egresados.
- Formación académica.
- Experiencia Laboral.

Frente a la propuesta se sugiere tener en cuenta:

- Aspectos relacionados directamente con las funciones definidas del espacio de representación al cual se postula.
- Como realizará la retroalimentación y/o interacción con los representados y las instituciones que están institucionalizadas para la gestión de egresados.
- Compromisos que enriquezcan la labor de representación.

***Se adjuntan acuerdos referentes a la elección de los representantes.**



Paula Andrea Villa Sánchez
Presidenta ASEUTP